

BOLETIN 62

07 de Julio de 2012



AL CONCLUIR ESTA MADRUGADA EL CONTEO VOTO POR VOTO, REALIZADO POR EL CONSEJO GENERAL, LA CANDIDATA COMÚN DEL PRI Y PVEM, CARMEN NAVARRETE NAVARRO, OBTUVO EL TRIUNFO POR LA ALCALDÍA DE TEKAX Y RECIBIÓ SU CONSTANCIA DE MAYORÍA.

- **El recuento inició a las 21:30 horas y concluye cerca de las 3:30 horas de este sábado.**
- **Carmen Navarrete Navarro recibe su constancia de mayoría luego de clausurarse la sesión a las 4 horas con 50 minutos.**

Con un total de 8,053 votos a favor, la candidata del PRI y PVEM, Conzuelo del Carmen Navarrete Navarro se alzó con el triunfo por la alcaldía de Tekax, al concluir esta madrugada el recuento de los votos realizado por el Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana (IPEPAC) y minutos después, recibió su constancia de mayoría.

Como se sabe, desde la tarde de ayer, el Consejo General se instaló en sesión extraordinaria y luego de realizar el recuento de los votos de la elección de Regidores del municipio de Mama, donde se decretó un empate inédito, que obliga a una elección extraordinaria, los consejeros electorales aprobaron realizar el recuento voto por voto de la elección de regidores del municipio de Tekax.

La petición fue formulada por el consejero presidente del Consejo Municipal Electoral de Tekax, toda vez que la diferencia entre los votos obtenidos por el primer lugar y los del segundo lugar, fue menor al 1% y debido a que en tanto en el Consejo Municipal como en el Consejo

Distrital con cabecera en el mismo municipio de Tekax, no habían las condiciones de seguridad.

El recuento de los 36 paquetes que llegaron a las oficinas del IPEPAC, inició alrededor de las 21:30 horas de noche y concluyó alrededor de las 3:30 horas. Posteriormente, al continuar la sesión, el consejero presidente, Fernando Javier Bolio Vales dio lectura a los resultados plasmados en las actas levantadas por cada una de las cuatro mesas de trabajo, presididas por cada uno de los consejeros electorales.

A esos paquetes se sumaron las 8 casillas que desde la sesión de cómputo del Consejo Municipal Electoral celebrada el pasado miércoles, fueron recontadas, así como otras dos casillas que no fueron remitidas al Consejo General pero cuyas actas de cómputo fueron rescatadas.

Al final los resultados fueron 8,053 votos a favor de Navarrete Navarro y 7,977 para el candidato del PRD. El consejero Presidente declaró la validez del recuento de los votos y fue aprobado por unanimidad, para finalmente clausurar la sesión a las 4 horas con 50 minutos y unos minutos después la candidata ganadora, se presentó y recibió su constancia de mayoría, acompañada por varios de sus simpatizantes.

ATENTAMENTE

Miqueas Be Palma
Jefe de la Oficina de Comunicación Social